



**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL  
IBAGUÉ - TOLIMA**  
Presidencia

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ**

**CONVOCA:**

A **TODAS LAS PERSONAS** que hacen parte del Registro Nacional de Elegibles conformado para el cargo de **JUEZ PENAL DEL CIRCUITO** en la Rama Judicial, como resultado del concurso de méritos según el Acuerdo PSAA13-9939 de junio 25 de 2013, Convocatoria 22, Código 220202 con fecha de inicio de vigencia marzo 1 de 2018, que aparece publicada en la página web de la Rama Judicial; para que manifiesten por escrito su interés en postularse para el cargo de **JUEZ PENAL DEL CIRCUITO DE FRESNO, TOLIMA, EN PROVISIONALIDAD**, en la Secretaría de esta Corporación ubicada en el piso 12 del Palacio de Justicia, oficina 1207, fax 2615090 de Ibagué, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fijación de este aviso en las página web de la Rama Judicial, en la página web de la Relatoría y en un lugar visible de la Secretaría de este Tribunal, por el término de tres (3) días; vencido este correrá otro término igual (3 días) para que presenten las postulaciones (Resolución PCSJSR18-1 de enero 12 de 2018; Circular PCSJC17-36 de septiembre 25 de 2017, Constitución Política, Art. 125; Ley 270 de 1996, Art. 130 y 132; Sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C-532 de 2013).

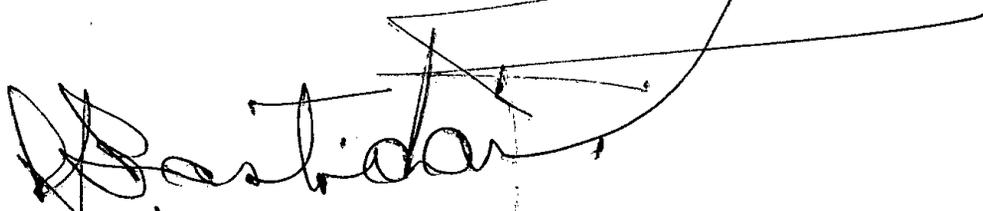
El citado despacho judicial quedará vacante indefinidamente.

El término de fijación corresponde a los días: **miércoles 12 y jueves 13 y viernes 14 de septiembre de 2018**. Siendo inhábiles sábado 15 y domingo 16 de septiembre de 2018.

Los tres (3) días que se conceden para hacer las postulaciones son: **lunes 17, martes 18 y miércoles 19 de septiembre 2018**.

Convocatoria que se fija teniendo en cuenta lo acordado en Sala Plena Acta 64 de septiembre 6 de 2018; en armonía con lo establecido en Acta 45 de junio 27 de 2018.

Se expide en Ibagué, hoy martes once (11) de septiembre de dos mil dieciocho (2018).



**RICARDO ENRIQUE BASTIDAS ORTIZ**  
Presidente.